

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente queremos hacer constar, que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, desde diciembre del año 2020 a la fecha, no se ha enviado **Resoluciones Firmes** dirigido a esta institución, a través de las máximas autoridades, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 12 días del mes de febrero de 2024.


Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas